



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

26 MAR. 2023 18:40:59

Entrada **264803**

## Sobre el cargo a ejercicios futuros de gastos ordinarios cubiertos en los PGE.

Competencia  
Subcompetencia  
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara  
Control e información  
184-Pregunta al Gobierno con  
respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre el uso compulsivo de una fórmula en el Consejo de Ministros por la que compromete gastos compulsivamente a ejercicios presupuestarios futuros.

Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2023.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Consejo de Ministros pasado se llegó a no menos de 5 acuerdos por los que se modifican los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en diversos gastos de varios Ministerios. Esta fórmula, extendida en todos los consejos de Ministros recientes, supone de facto un fraude en la gestión de dinero público, pues supone crear ex novo gastos que, en su inmensa mayoría, se encuentran contemplados en los sucesivos Presupuestos Generales del Estado.

Por ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que el Consejo de Ministros modifica los límites para adquirir compromisos de gastos con cargo a ejercicios futuros en varios



gastos ordinarios de varios Ministerios?

2.¿No supone de hecho un fraude a la gestión del dinero público que haya partidas destinadas en los PGE destinadas a gastos que ahora se cubren con cargo ejercicios futuros? Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado